

Período 2009-2010: “Gestión del Compromiso, la Unidad y el Cambio”.

Motivados por un verdadero **COMPROMISO** de trabajo al servicio de los y las estudiantes de derecho de nuestra alta casa de estudios, que logre afianzar la **UNIDAD** de las distintas matrículas, géneros y criterios en aras de generar el auténtico y requerido **CAMBIO** en la Comunidad Jurídica Estudiantil de la PUCMM; hemos decidido conformar este movimiento caracterizado por la responsabilidad, la proactividad, la pluralidad, el conocimiento y el ímpetu de la Juventud.

Objetivos generales.

- **Empoderar** al estudiantado de derecho incorporándoles en la toma de decisiones, con el fin de **democratizar** el Comité de Estudiantes de Derecho y hacerlo más **participativo**.
- **Servir** de manera efectiva a la Comunidad Jurídica Estudiantil.
- **Defender** y **velar** por los intereses legítimos de los y las estudiantes de derecho.
- **Promover** actividades académicas, culturales y recreativas que brinden las **oportunidades** de crecimiento laboral, individual y social a los y las estudiantes de las ciencias jurídicas, que permita ser identificados como egresados de la mejor escuela de Derecho del país.
- Continuar el **fortalecimiento institucional** del CED como ente representativo del estudiantado de la carrera.
- Ofrecer las **herramientas necesarias** para el desempeño efectivo en el futuro como profesionales del derecho.
- **Emerger** la figura del Comité de Estudiantes de Derecho en la sociedad Dominicana.

Objetivos específicos.

****Propuestas a la Comunidad Jurídica Estudiantil.*

- **Tours Jurídico-educativos.**
Por instituciones públicas y privadas de la vida jurídica, política y social de los profesionales de las Ciencias Jurídicas.
- **Foros estudiantiles periódicos.**
Tienen como objetivo el intercambio regular de ideas sobre las necesidades, problemas y proyectos del CED.
- **Ampliación de nuestra Base de Datos oficial.**
Para lograr una efectiva integración del estudiantado.

- **Obtención de un Mural informativo.**
Como otro medio de difusión de las informaciones del comité.
- **Programa de intercambio universitario (STGO / RSTA).**
Que facilite con gestiones e informaciones el cambio de campus a la hora de cursar un período académico en alguno de los recintos.
- **Desarrollar el Communis Opinio y la Revista Ciencias Jurídicas.**
Desarrollar y fortalecer estos medios auténticos de comunicación del Comité, para continuar brindando el servicio que realizan.
- **Incentivar la organización de actividades autogestionadas.**
Organización de actividades de recreación e integración, como fiestas, cineforums, juegos deportivos, y otras académicas como conferencias, talleres, cursos, seminarios, conversatorios y más.
- **Programa de Pasantías y Becas.**
Continuar y desarrollar los proyectos de la Comisión de Pasantías y Becas, así como también firmar convenios con instituciones públicas y privadas que ofrezcan experiencia laboral a nuestros estudiantes.
- **Obtener facilidades de descuentos en comercios jurídicos.**
Acuerdos con librerías y otros lugares de comercio que nos brinden facilidades económicas y descuentos a la hora de realizar compras.
- **Realizar labores sociales en las áreas más sensibles de la sociedad.**
Dejar un legado a la sociedad que sirva de aporte altruista a la nación.
- **Incentivos estudiantiles para Competencias Jurídicas.**
Otorgar facilidades e incentivos a los estudiantes interesados en participar en competencias académicas e investigativas, de categoría nacional e internacional.
- **Feria del Libro Jurídico.**
Venta con facilidades de libros nuevos y ofertas especiales de libros usados.

****Propuestas a la Comunidad Universitaria.*

- **Modificación del Sistema de Revisión de Calificaciones.**
Por una efectiva revisión de las notas, que evite las arbitrariedades que regularmente cometen los profesores a la hora de solicitar revisiones.
- **Gestionar la cobertura gratuita y completa del Internet Wi-fi.**
Continuar luchando por el Internet gratuito e inalámbrico que cubra completamente los recintos A y B de la PUCMM / RSTA.
- **Extender el horario de la biblioteca en fecha de exámenes.**
Resulta una necesidad imperativa que en fecha de evaluaciones la biblioteca limite sus servicios siendo indiferentes a las necesidades del estudiante en estos arduos períodos.

-
- **Establecer un procedimiento de reclamaciones y quejas.**
Crear un sistema efectivo que canalice las inquietudes y necesidades del estudiantado frente a las Autoridades Universitarias.
 - **Reestablecer un salón de estudios en el B1.**
Existe la necesidad en el edificio B1, de un lugar que sirva a los y las estudiantes de salón de estudios, donde prime el silencio y la comodidad.
 - **Actualizar el material bibliográfico de la Biblioteca.**
Urge inyectar más publicaciones jurídicas para fines de consulta.
 - **Propuesta de eficientización del websise.**
Propondremos a las autoridades universitarias una serie de ideas que